

Fecha de aprobación: 21/02/2024

Guía docente de la asignatura

Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-A Ruso (25211MF)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-a	Materia	Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-a				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber superado 6 créditos obligatorios de la materia de traducción C-A en la lengua correspondiente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Traducción en ámbitos específicos de la profesión.
- Traducción directa.
- Revisión, análisis y crítica textual de traducciones.
- Traducción en equipo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.



- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.
- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Desarrollar en el estudiante la capacidad para reconocer y analizar adecuadamente los géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas en lengua rusa. Desarrollar en el estudiante la habilidad de documentarse de forma adecuada para



poder traducir del ruso al español los géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas. Desarrollar en el estudiante la capacidad de preparar la terminología necesaria para traducir del ruso al español los géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas. Preparar al estudiante para que pueda realizar en grupo una traducción del ruso al español de diferentes géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas. Desarrollar en el estudiante la capacidad de revisar con criterio las traducciones del ruso al español propias y de terceros de diferentes géneros textuales de especialidad en los ámbitos de las humanidades, las ciencias sociales y jurídicas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

PRÁCTICO

TEMARIO TEÓRICO-PRÁCTICO:

- Tema 1. Estudio de las particularidades morfosintácticas y léxicas del ruso jurídico y administrativo; semejanzas y diferencias con el estilo funcional correspondiente en español.
- Tema 2. Tipología de textos jurídicos desde la perspectiva traductológica.
- Tema 3. Traducción jurídica, jurada y judicial.
- Tema 4. Producción, revisión y evaluación de la traducción de la traducción jurídico-económica.
- Tema 5. Producción, revisión y evaluación de la traducción de la traducción en humanidades y ciencias sociales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Klobukova, L., Michalkina, I., Chavronina, S., Quero Gervilla, E., Quero Gervilla, A., y Guzmán Tirado, R.. Ruso para los negocios, Madrid: Centro de Lingüística Aplicada Atenea.
- Verba, G., y Guzmán Tirado, R. (2005): Curso de traducción jurídico-administrativa, Madrid: Centro de Lingüística Aplicada Atenea.
- Verba, G., Guzmán Tirado, R., Ryzvaniuk, S. (2001): El ruso a través de la traducción, Granada: Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alcaraz E. & B. Hughes (2002) El español jurídico. Barcelona: Ariel Derecho.
- Вавулина, А. В., Клобукова, Л.П., Судиловская, О. И., Чекалина В.Л. (2007): Русский язык для юристов (Учебное пособие по русскому языку для иностранных учащихся первого курса юридических вузов и факультетов России Под редакцией Л.П. Клобуковой), М.



- Borja, Anabel (2007). Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica. Madrid: Edelsa.
- Collantes Fraile, Carlos (2010) “A propósito del lenguaje jurídico y de su traducción”//Lenguaje, Derecho y Traducción. (Iciar Alonso Araguás, Jesús Baigorri Jalón, Helen J. L. Campbell eds.), Granada, Comares.
- Garcia, C., Garcia Yebra, V.(2004)Manual de documentación y terminología para la traducción especializada, Madrid, Arco/Libros.
- García Yebra, Valentín (2000). “La responsabilidad del traductor frente a su propia lengua”// Documentación, terminología y traducción (Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra eds.), Madrid, Síntesis, pp. 21 -26.
- Mayoral Asensio, R. (2007) La traducción comercial. La traducción en un mundo global. (ed.) Fuertes, P. Valladolid: Publicaciones Universidad de Valladolid
- Гарбовский, Н. К. (2004): Теория перевода, М.
- Иовенко, В. А. (1999): Общий перевод испанского языка, М.
- Скурихин, А. П. (2005): Испанско-русский юридический словарь. М.
- Швыркова, Л. Л. (1997): Словарь-пособие. (Для студентов-юристов), М.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Examen final: 60%
- Tareas realizadas durante el curso: 30%
- Participación activa: 10%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Examen: 100%
- El examen de evaluación final única consistirá en una prueba, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Examen: 100%
- El examen de evaluación final única consistirá en una prueba, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura.
- Podrán optar a la Evaluación única final aquellas personas a las que se le haya concedido



de manera oficial.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Si por problemas técnicos realmente existentes algún estudiante no puede realizar alguna de las actividades propuestas en esta guía docente, entrará en contacto con el profesor y buscará la solución adecuada a cada caso.

